

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

LICENCIATURA: PSICOLOGÍA



PSICOTERAPIA DE ADULTOS

**MTRA. ANA ISABEL GARAVITO
AGUIRRE**

Presidente de la Academia Psicología
Clínica

**DR. VÍCTOR JAVIER SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

Jefe del Departamento de Clínicas

MTRA. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA

Profesor de la Asignatura



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS POR OBJETIVOS
FORMATO BASE**

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO: DE LOS ALTOS
DEPARTAMENTO: CLINICAS
ACADEMIA: PSICOLOGIA CLINICA
ÁREA DE FORMACIÓN: SELECTIVA ESPECIALIZANTE
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: PSICOTERAPIA DE ADULTOS
PARTICIPANTES: DR. JOSE ANTONIO RAMÍREZ DÍAZ.

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
SM112	30	30	60	6

TIPO DE CURSO	NIVEL EN EL QUE SE UBICA	CARRERA	PRERREQUISITOS
CURSO-TALLER	LICENCIATURA	PSICOLOGÍA	SM111

FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO 2013

PARTICIPANTES
PSIC. V. CRISTINA REYES ALCARAZ
PSIC. EDUARDO MUÑOZ MACIEL

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN CUALTOS: JULIO 2016

MTRA. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA

FECHA DE APROBACIÓN EN ACADEMIA: pendiente.

MTRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO
MTRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ SÁINZ
MTRA. OLGA DELIA CRUZ VÉLEZ
MTRA. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA

2.- PRESENTACIÓN

Esta asignatura pertenece a la Academia de Psicología Clínica y forma parte de las materias básicas comunes obligatorias de la Licenciatura en Psicología. Este curso-taller presenta una carga total de 60 horas: 30 teóricas y 30 prácticas.

Al pertenecer al grupo del área de formación especializante de la orientación en psicología clínica, esta materia es fundamental para asumir el trabajo psicoterapéutico con pacientes adultos. En éste sentido durante el presente curso se analizarán las habilidades del psicoterapeuta, el proceso psicoterapéutico, así como algunas herramientas de intervención y de evaluación.

El programa intenta establecer un continuum con las asignaturas de prerequisite, como son Introducción a la psicoterapia (SM104), Fundamentos de psicoterapia de adultos (SM111), Psicopatología de adultos no psicótica (SM107) y Psicopatología de Adultos psicótica (SM108).

Finalmente es importante señalar que ésta materia tiene como finalidad fortalecer el perfil del egresado de la Licenciatura, relacionado con el manejo y aplicación de técnicas y herramientas psicoterapéuticas propias de la disciplina, para identificar problemas, establecer diagnósticos y proponer e implementar las soluciones pertinentes. Debido a lo anterior, éste curso además de los conocimientos y habilidades propios de la materia, enriquecerá la formación de valores éticos, de fuerte compromiso con la comunidad y el respeto por la diversidad.

3.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

GENERAL:

Los alumnos conocerán a profundidad el enfoque terapéutico cognitivo-conductual, y desarrollarán habilidades en la intervención psicoterapéutica con adultos para aplicar dichos conocimientos en el curso de Prácticas Profesionales Supervisadas de Psicoterapia de Adultos. Lo anterior se llevará a cabo mediante el abordaje de los fundamentos teóricos de dicho enfoque y a través de la puesta en práctica de las principales técnicas utilizadas en el proceso psicoterapéutico.

Además, tendrán la oportunidad de realizar un análisis comparativo utilizando los conocimientos previos sobre los elementos básicos de otros enfoques.

PARTICULARES:

- Conocer y analizar las teorías cognitiva y conductual que sustentan la psicoterapia.
- Que los alumnos distingan el trabajo psicoterapéutico del enfoque cognitivo-conductual en adultos respecto al que se realiza en otros enfoques.
- Conceptualizar la psicoterapia de adultos desde las perspectivas cognitiva, la modificación de conducta y cognitiva-conductual.
- Practicar la metodología y técnica psicoterapéutica empleada en el enfoque con adultos.
- Integrar los conocimientos de todos los cursos del bloque clínico, para consolidar sus habilidades de atención psicoterapéutica.

4.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Módulo de intervención

1. Fundamentos de la terapia de modificación de conducta
 - 1.1. Condicionamiento clásico
 - 1.1.1. Implosión
 - 1.1.2. Inhibición recíproca
 - 1.1.3. Inoculación al estrés
 - 1.1.4. Biofeedback
 - 1.2. Condicionamiento operante
 - 1.2.1. Reforzamiento (tipología, usos y restricciones)
 - 1.2.2. Conducta verbal y gobernada por reglas
 - 1.3. Teoría del aprendizaje social o vicario
 - 1.3.1. Modelado
 - 1.3.2. Imitación
 - 1.3.3. Autoeficacia

2. ✓ Procesos cognitivos en el procesamiento de la información
 - 2.1. Instrumentos cognitivos básicos del ser humano
 - 2.1.1. Atención
 - 2.1.2. Percepción
 - 2.1.3. Lenguaje
 - 2.1.4. Pensamiento
 - 2.1.5. Memoria
 - 2.2. Procesamiento de la información dentro del proceso de terapia cognitivo-conductual
 - ✓ 2.2.1. Ellis
 - ✓ 2.2.2. Beck
 - ✓ 2.2.3. Young

3. Terapias cognitivo-conductuales
 - ✓ 3.1. Modelo conceptual Albert Ellis
 - ✓ 3.2. Modelo de Aaron Beck y Judith Beck
 - 3.3. Modelo de Michael Mahoney
 - ✓ 3.4. Modelo de Nezu y cols.

4. ✓ La conceptualización cognitiva de los trastornos psicológicos (A. Beck y A. Ellis.):
 - ✓ 4.1 Relaciones entre conducta y pensamientos/creencias.
 - ✓ 4.2 Estructura y formato del tratamiento Cognitivo-Conductual:
 - ✓ 4.2.1 Identificación del problema del paciente.
 - ✓ 4.2.2 Detección y confrontación de los pensamientos automáticos.
 - ✓ 4.2.3 Planificación del tratamiento.

Módulo de promoción

5. Terapias de tercera generación
 - ✓ 5.1 Terapia basada en esquemas
 - ✓ 5.2 Terapia de aceptación y compromiso
 - ✓ 5.3 Terapia de conducta dialéctica
 - ✓ 5.4 Psicoterapia analítica funcional
 - ✓ 5.5 Terapia integral de pareja
 - ✓ 5.6 Terapia cognitiva basada en mindfulness
 - ✓ 5.7 Psicología positiva

Módulo de prevención

6. ✓ Técnicas y métodos para la promoción de la salud mental

Alcances y limitaciones de la Terapia Cognitivo-Conductual.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- En el presente curso-taller, las actividades se desarrollarán buscando que los alumnos participen en forma activa, de acuerdo con el avance en su formación profesional.
- Al inicio del curso el Profesor presentará la asignatura, programa académico y objetivos. Establecerá las actividades a desarrollar, su distribución, metodología y los mecanismos de acreditación y evaluación del curso.
- La temática se revisará de acuerdo a la programación académica, a fin de que haya una continuidad en los contenidos y mayor claridad de los mismos, además de que los alumnos tengan oportunidad de resolver las dudas que pudieran presentarse.
- Las tareas de los alumnos consistirán en reportes de investigación bibliográfica sobre cada temática, así como ejercicios escritos, relacionados con la aplicación de técnicas de los enfoques.
- Los temas se analizarán de manera expositiva por parte del profesor y de los alumnos, organizados en grupos.
- Para cada tema el Profesor hará un encuadre teórico, orientará la investigación y utilización de elementos tecnológicos para la exposición bibliográfica y hemerográfica que realizarán los alumnos.
- Los alumnos realizarán además, un trabajo final que consistirá en la planeación de una intervención psicoterapéutica con base en el enfoque cognitivo-conductual y aplicación de dicha planeación. El objetivo de dicho trabajo es practicar y desarrollar las competencias básicas como psicoterapeutas de manera previa a las Prácticas Profesionales Supervisadas de Psicoterapia de Adultos.

6.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Beck, J. S. (2000). *Terapia cognitiva: conceptos básicos y profundización*. Barcelona: Gedisa.
- Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (1997). *Manual de evaluación psicológica: fundamentos técnicos y aplicaciones*. España: Siglo XXI.
- Caro G., I. (2003). *Psicoterapias cognitivas: evolución y comparaciones*. España: Paidós.
- Caro G., I. (1997). *Manual de psicoterapias cognitivas: estado de la cuestión y procesos terapéuticos*. España: Paidós.
- Domjan, M. (2001). *Principios de aprendizaje y conducta*. México: Thomson.
- Dumont, F. y Corsini, R. (2003). *Seis terapeutas y un paciente*. México: Manual Moderno.
- Hunt, R. (2007). *Fundamentos de psicología cognitiva*. México: Manual Moderno.
- Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Manual Moderno.
- Nezu, A.M., Nezu, C.M. y Lombardo, E. (2006). *Formulación de casos y diseño de tratamientos Cognitivo-Conductuales: Un enfoque basado en problemas*. México: Manual Moderno.
- Reynoso, E., L. (2005). *Psicología clínica de la salud: un enfoque conductual*. México: Manual Moderno.
- Vega, M. de (1984). *Introducción a la psicología cognitiva*. España: Alianza.
- Villareal C., M. J. (1990). *Fundamentos de entrevista conductual: revisión teórica*. México: Trillas.
- Walker, J. E. y Shea, T. M. (1987). *Manejo conductual*. México: Manual Moderno.
- Caballo, V. E. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. España: Siglo XXI.

7.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- APA. (2015). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)*. España: Médica Panamericana.
- Burns, D. D. (2010). *Sentirse bien: una nueva terapia contra las depresiones*. México: Paidós.
- Burns, D. D. (2006). *Adiós, ansiedad: cómo superar la timidez, los miedos, las fobias y las situaciones de pánico*. México: Paidós.
- Ibáñez A., C. (2010). *Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: la entrevista clínica*. España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Lega, L. I., Caballo, V. y Ellis, A. (1997). *Teoría y práctica de la terapia racional emotiva-conductual*. Madrid: Siglo XXI.

- McCullough, J. P. (2003). Tratamiento para la depresión crónica: sistema de psicoterapia de análisis cognitivo-conductual.
- Newman, C. F. (2005). El trastorno bipolar: una aproximación desde la terapia cognitiva. México: Paidós.
- Martín, G. et. Al. (2008). Modificación de conducta: ¿Qué es y cómo aplicarla? España: Pearson.
- Aramburú Fernández, B., (1996). La terapia dialéctica conductual para el trastorno límite de la personalidad 4 (1), 123-140.
- Luciano Soriano, C. y Valdivia Salas, Ma. S., (2006). La terapia de aceptación y compromiso. Fundamentos, características y evidencia. *Papeles del psicólogo*, 27 (2), 79-91.
- Morón Gaspar, R., (2006). Terapia integral de pareja. *Rev. psicología y psicopedagogía*, 5 (2), 273-286.
- Patrón Espinosa, F., (2011, Junio). Psicoterapia analítico funcional: la necesidad de incluir tecnología operante en el consultorio. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14 (2), 108-125.
- Rodríguez Vilchez, E., (2009, enero-diciembre). La terapia centrada en esquemas de Jeffrey Young. *Av. Psicol*, 17 (1), 59-74.
- Vázquez, C., Hervás, G., Rahona, J.J. y Gómez, D., (2009). Bienestar psicológico y salud: aportaciones desde la psicología positiva. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 5, 15-18.
- Vallejo Pareja, M. A., (2006). Mindfulness. *Papeles del psicólogo*, 27 (2), 92-99.

8.- CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA CALIFICACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN:

1. ACREDITACIÓN:

- 80% de asistencia al curso, cumpliendo con los requisitos de puntualidad y permanencia.
- 80% de participación, lectura y entrega de tareas y trabajos del curso.

2. EVALUACIÓN:

La evaluación será continua e integral; es decir, consistirá en la permanente revisión y análisis de los elementos que componen el proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación tomará en cuenta la participación tanto individual como grupal, contemplando la pertinencia de las actividades realizadas para el logro de los objetivos, el desarrollo del programa, los recursos didácticos y la labor del profesor.

3. CALIFICACIÓN:

- | | |
|--|-----|
| ✓ Exposición temática en equipo (investigación y presentación) | 20% |
| ✓ Entrega oportuna de tareas y participación en el aula | 30% |
| ✓ Trabajo final | 50% |

Total de la calificación final

100%